

sábado, 18 de abril de 2020

ADI-ALTOLAGUNA01-042020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA MEP

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DIEE

LA PRESENTE

La Asociación de Desarrollo de Alto Laguna hace constar que el terreno que actualmente está disponible para la construcción de la nueva escuela está en posesión de la Junta de Educación de La Escuela Alto laguna, este es un terreno que fue donado exclusivamente para el centro educativo y que cuenta con 8178,50 metros cuadrados, posee un plano levantado por el departamento de estudios territoriales de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), el 25 de abril del 2013. Por lo tanto, la Junta de Educación cuenta con el absoluto derecho de posesión del terreno.

Dada a los 18 días de abril del 2020, oficina administrativa ADI Alto Laguna Guaymi.

Sin más que agregar se despide.



Selmo Mendoza Palacios

Cedula 603290904

PRESIDENTE ADI

